

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, REFERIDA A LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SOSTUVO CON LAS COMISIONES DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EL MARTES 23 DE ENERO DE 2007

En el salón D del restaurante Los Cristales del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, en la Ciudad de México, siendo las 11:40 horas del veintiséis de enero de dos mil siete, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano (CDM) se reunieron para celebrar reunión de trabajo con la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del estado de México y la CDM de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para tratar el tema de la problemática que representa la vialidad que se construye sobre la barranca de Hueyetlaco.

Se registró la asistencia de los siguientes diputados: Obdulio Ávila Mayo, presidente de la comisión; Alejandro Sánchez Domínguez, Martha Hilda González Calderón, secretarios; Juan Hugo de la Rosa García, Jaime Espejel Lazcano, Christian Martín Lujano Nicolás, Silvia Oliva Fragoso, Luis Gustavo Parra Noriega, Juan Manuel San Martín Hernández, integrantes.

Como invitados estuvieron, por parte de la CDM de la ALDF, los diputados Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez, presidente; Miguel Ángel Errasti Arango, secretario; Daniel Salazar Núñez, María del Carmen Segura Rangel, integrantes. Y de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Poder Legislativo del estado de México, el diputado Andrés Mauricio Grajales Díaz, integrante.

El diputado Obdulio Ávila Mayo, presidente de la CDM, dio la bienvenida a los presentes y comentó que el objetivo de la reunión era encontrar vías de solución al problema de la construcción del puente en la barranca de Hueyetlaco.

Posteriormente, el diputado Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez, presidente de la CDM de la ALDF, agradeció la invitación y el acercamiento con las comisiones.

Dijo que en próximamente presentará un punto de acuerdo ante la ALDF para citar a comparecer a distintos funcionarios del Distrito Federal, para posteriormente generar un razonamiento oportuno y en ese sentido avanzar y dilucidar en el tema.

Citó fragmentos de argumentos que han expuesto algunos funcionarios con relación al tema, empezando con el delegado de Cuajimalpa, Remedios Ledesma, quien comentó que la delegación no ha expedido autorización para realizar la obra por considerar que la apertura de la vialidad provocaría efectos negativos en el tránsito vehicular.

Señaló que el futuro de la barranca de Hueyetlaco puede sufrir un daño en temporada de lluvias. Asimismo, se comprometió a realizar estudios de impacto ambiental para determinar si hay o no un daño.



Manifestó que 5 por ciento de la obra que se tiene planeado construir en el Distrito Federal actualmente es propiedad privada y el propietario no tiene licencia para realizar una vialidad en su predio.

La licenciada Ileana Villalobos Estrada, procuradora interina ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, manifestó que el sistema de barrancas del poniente de la ciudad ofrece una enorme diversidad de servicios ambientales por sus características y que la Dirección General de Impacto y Registro Ambiental, dependiente de la Semarnat, autorizó la obra el 23 de marzo de 2004.

El diputado Ramírez Rodríguez comentó que el argumento que dio el licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, fue que en 2000 se analizó por la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad el proyecto de esta vialidad y que en ese momento no existía un proyecto ejecutivo, complemento para la construcción.

Comentó que el licenciado Quintero Martínez entregó a la CDM de la ALDF un acuerdo de coordinación entre Cuajimalpa y Huixquilucan celebrado en 2002, el cual establecía analizar y formular, en su caso, un proyecto integral que concluyera con la barranca de Hueyetlaco además de otros aspectos en materia de desarrollo urbano y límites territoriales, con la participación de las comisiones metropolitanas respectivas.

Mencionó que en febrero de 2004 la delegación Cuajimalpa de Morelos concluyó que, de permitirse la conexión Huixquilucan-Cuajimalpa, podría generar conflictos sociales entre sus habitantes debido a la limitada infraestructura vial en la zona.

El asunto, establecido como parte del acuerdo referido, reconocía desde 2004 las necesidades de un estudio y de un conjunto de acciones; a la fecha no se conocen.

Manifestó que el acuerdo en ese momento no consideraba un crecimiento exponencial que ha tenido Huixquilucan.

En 2004, la Secretaría de Transportes y Vialidad emitió una opinión sobre el caso, considerando que los efectos de la red vial del Distrito Federal al realizarse la construcción serían negativos. Por tanto, concluyó que la afluencia vehicular en esta zona podría llegar a triplicarse o cuadruplicarse.

Detalló el acuerdo Cuajimalpa-Huixquilucan, y destacó que no se llevaron a cabo los estudios planteados en él y no se dieron las reuniones mensuales que se habían acordado.

El ingeniero Jorge Malagón Díaz, gerente regional de la Comisión Nacional del Agua del Valle de México, manifestó que a pesar de que se autorizó el entubamiento de una parte del río que cruza en la barranca de Hueyetlaco, no se cuenta con ninguna concesión en la zona federal que autorice el cruce de ese acueducto.



Mencionó que de, no regularizar o presentar los permisos en un plazo de 15 días, contados a partir del siguiente a la suspensión de la obra, esto podría generar una infracción o, en su caso, la demolición de lo que se haya hecho, y reiteró que de lo que ahí haya quedado, hasta en tanto se restablezca o restituyan totalmente en zona federal.

El presidente de la CDM de la ALDF mencionó que la postura de ésta no era tener confrontaciones con los diputados del Congreso de la Unión, del estado de México ni con los federales. Sin embargo, cree que es importante que exista una planeación vial metropolitana integral y adecuada.

Mencionó que lo que han manifestado distintos funcionarios del Distrito Federal es que no existió una coordinación adecuada entre el gobierno del estado de México y el del Distrito Federal.

Por otra parte, ha sugerido mediante un documento que envió al jefe de Gobierno del Distrito Federal que el fondo común metropolitano, creado por el Congreso de la Unión, y el Fondo Mixto Metropolitano, establecido en coordinación por la ALDF y el estado de México, pueda servir para que se realice un estudio de impacto adecuado para que se generen las obras necesarias de vialidad, transporte, agua y ambiente.

Comentó que el tema de Hueyetlaco da una gran oportunidad de generar consensos y comunicación, así como de exhortar a los gobiernos del estado de México y del Distrito Federal a llegar a buenos acuerdos y, en ese sentido, poder ir avanzando en beneficio de la ciudadanía.

Por último, entregó al presidente de la CDM de la Cámara de Diputados las versiones estenográficas y los documentos anexos que han entregado los funcionarios del gobierno de la Cuidad de México. Dejó un ejemplar para los diputados del estado de México.

Acto seguido, el diputado Miguel Ángel Errasti, integrante de la CDM de la ALDF, comentó que en relación con la problemática generada en torno al proyecto vial que se construye en la barranca de Hueyetlaco, en los límites de la delegación Cuajimalpa y el municipio de Huixquilucan, México, el Partido Acción Nacional, en voz de los diputados de la ALDF, ha manifestado su desaprobación y desacuerdo por las siguientes razones: se requiere coordinación de acciones entre los gobiernos de estas entidades a fin de limitar políticas comunes para enfrentar la problemática propia de un área compleja como la metropolitana.

Señaló que entre esas políticas se debe considerar la referida al flujo y desarrollo vial, teniendo en cuenta las condiciones de accesibilidad entre las entidades señaladas.

Comentó que es importante tener en cuenta que la obra de la barranca de Hueyetlaco conectaría dos zonas económicamente importantes: la zona de Santa Fe y la de Interlomas, lo cual implicaría recibir un gran flujo vial hacia la zona poniente de la



ciudad, que afectaría las ya complicadas vialidades existentes, con un problema mayor que el que se pretende resolver.

Señaló que aún no existe un documento con una valoración integral de las diversas materias que involucran el proyecto de Hueyetlaco que estuviera respaldado con permisos de autoridades locales, estatales o federales y que ante todo, se sabe, es un problema de índole metropolitana, que se tiene que resolver a través del diálogo con las autoridades de diversos niveles de gobierno involucradas.

Señaló que es necesario formar una comisión interparlamentaria de desarrollo metropolitano, que incluya la participación de los congresos del estado de México y de Hidalgo, la ALDF y la Cámara de Diputados.

Posteriormente tomó el uso de la voz el diputado Daniel Salazar, integrante de la CDM de la ALDF. Comentó que es lamentable el caso de la barranca, y que lo positivo del tema es que ya abrió un espacio interparlamentario y que de esa manera se podría complementar la agenda legislativa, coadyuvando para que por fin se incorpore el tercer nivel de gobierno, que no está participando en la coordinación metropolitana, y que los legisladores de las tres instancias (gobiernos del Distrito Federal y del estado de México, delegaciones y municipios) puedan ser coadyuvantes y promover el marco de la reforma política.

Hizo un llamado para que se pudiera dar un encuentro con las autoridades del gobierno del estado de México y del Distrito Federal en forma conjunta y para tomar una determinación y encontrar una solución a este conflicto porque no debe provocarse un problema entre vecinos de las dos entidades, ni entre las dos instancias legislativas del estado de México y del Distrito Federal.

Se dio el uso de la palabra al diputado Andrés Mauricio Grajales Díaz, integrante de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del estado de México, quien comentó que ninguna obra vial que genere alguna comunicación va a dejar de producir algún impacto al medio.

Señaló que el hombre tiene la capacidad y la obligación de solucionar algún tipo de impacto que genere.

Dijo que el hombre genera la necesidad de crear infraestructuras y que si se tiene el cuidado necesario de conservar el ambiente, no se deben detener el progreso, el desarrollo y la infraestructura urbana.

Comentó que es importante que se construyan los puentes que se necesitan entre el estado de México y el Distrito Federal para generar la base de las vialidades en la zona poniente.

Dijo que no se debe tomar la postura de no construir vialidades por el hecho de que generarían un conflicto vial.



Comentó que esa reunión era un paso importante para que este diálogo sea frecuente y tratar en la agenda no sólo el problema de Hueyetlaco sino todas las dificultades metropolitanas existentes.

Se dio el uso de la voz al diputado Alejandro Sánchez Domínguez, secretario de la CDM de la Cámara de Diputados. Comentó que ha habido ineficacia en ambos gobiernos, y que si se habla de respeto del ambiente, es el momento de empezar a evitar asentamientos irregulares y, por otra parte, que se estén permitiendo construcciones en áreas protegidas.

Señaló que una solución que comparte con el delegado de Cuajimalpa es hacer un exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al gobierno del estado de México para que la caseta La Venta de la autopista Chamapa-Lechería pudiera abrirse, así como que la carretera antigua México-Toluca pudiera convertirse en un bulevar.

Destacó también que es importante la propuesta del diputado Luis Gustavo Parra, integrante de la CDM de la Cámara de Diputados, para reasignar recursos del fondo metropolitano para la construcción o ampliación de las vialidades mencionadas.

El diputado Luis Gustavo Parra Noriega, integrante de la CDM de la Cámara de Diputados, comentó que celebraba el encuentro porque es un tema que obliga a ver la realidad, insoslayable, de una coordinación estrecha entre los legisladores.

Comentó que se ha demandado de los ejecutivos locales y federales que la coordinación y el encuentro no dependan de la voluntad política de los gobernantes en turno.

Dijo que ya hay iniciativas que se están discutiendo en la Cámara de Diputados federal, a fin de reformar la Constitución y establecer la obligatoriedad de la coordinación metropolitana.

Señaló que se debe avanzar en tener una comisión interparlamentaria de manera permanente y establecer un compromiso de trabajo bimestral para abordar todos los problemas metropolitanos.

Comentó que se debe hacer una planeación conjunta entre los estados y participativa, que incluya a los habitantes y a expertos en la materia.

Acto seguido habló el diputado Juan Manuel San Martín Hernández, integrante de la CDM de la Cámara de Diputados. Mencionó que la posición de los integrantes de la comisión, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, es de imparcialidad.

Señaló que se tiene que encontrar una solución que impacte lo menos posible en la ciudadanía y que se tendrá que trabajar en otros temas, como el federalismo, para dar a los municipios autonomía administrativa.



Posteriormente, la diputada Silvia Oliva Fragoso, integrante de la CDM de la Cámara de Diputados, comentó que el problema de Hueyetlaco se tiene que tratar en una forma global para ver no solamente el problema de vialidad sino todos los que existen y que competen al estado de México y al Distrito Federal porque, de lo contrario, se estaría conduciendo a una confrontación entre las comunidades y entre los gobiernos de ambas entidades.

Dijo que es importante que los legisladores tengan una visión en el sentido de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Señaló que espera que la CDM de la Cámara de Diputados tenga acciones y opiniones que puedan ayudar a la solución del problema de la barranca de Hueyetlaco.

Posteriormente, el diputado Jaime Espejel Lazcano, integrante de la CDM de la Cámara de Diputados, dijo que hoy se tiene un problema que debe resolverse dando una opinión ecuánime que pueda dar una solución en la que no se transgredan derechos de ninguna índole.

Dijo que se necesitan un presupuesto federal y el apoyo de los gobiernos locales, estatales y del Distrito Federal que ayuden a resolver los problemas de índole metropolitana.

Acto seguido, la diputada Martha Hilda González Calderón, secretaria de la CDM de la Cámara de Diputados, dio la bienvenida a los legisladores invitados a la reunión de trabajo y comentó que, trascendiendo más allá del reclamo, este asunto da pie a los diputados federales a iniciar una agenda muy interesante.

Señaló que obliga hablar de cómo se va a vivir en las dos entidades durante los próximos años, con una población que no se dice mexiquense o del Distrito Federal, ya que a veces la división territorial es de una acera a otra y que, sin embargo, están sufriendo las consecuencias de una mala coordinación metropolitana.

Respecto al tema de Hueyetlaco, comentó que si se dice que la Semarnat dio autorización es porque antes hubo una evaluación de impacto ambiental y que las autoridades tienen que fijar exactamente cuáles fueron las medidas de litigación de los impactos ambientales.

Señaló que se ha dicho que el problema del puente de la barranca de Hueyetlaco debe tener una visión global del desarrollo metropolitano. Sin embargo, dijo que este puente es una necesidad que lleva ya 17 años, así como que la gente de Huixquilucan exige mayores vialidades. Por eso está obligada la conectividad en esta zona.

Para terminar su intervención hizo un reconocimiento a la actitud de ambos congresos locales presentes y dijo que le parecía que se puede seguir caminando en ver cuáles son los beneficios y los impactos en la continuación del puente y ver de qué manera se pueden ir mitigando, y que más allá de ser víctimas de intereses particulares,



seguramente se estará llegando a una solución consensuada que permita dar un ejemplo a todo el país de cómo se deben trabajar los temas metropolitanos.

Acto seguido, el diputado Obdulio Ávila Mayo, presidente de la CDM, solicitó a los diputados Raúl Alejando Ramírez Rodríguez, de la ALDF, y Andrés Mauricio Grajales Díaz, del Congreso del estado de México, dar un mensaje final, por lo que se dio el uso de la voz al diputado Alejandro Ramírez, quien dijo que hablar de la barranca de Hueyetlaco significa que por parte de la ALDF se va a exhortar al jefe de gobierno a asistir a una reunión de inmediato con la comisión que preside para tratar este asunto y generar mejor coordinación y relación no solamente para solucionar este tipo de problemas sino también abordar los problemas metropolitanos que se dan en otros estados más, que confluyan en un planteamiento de agenda metropolitana.

Señaló que es bueno que se tenga una postura en la que no se transgredan los derechos fundamentales de cualquier mexicano, ya que cree que es la clave para que los legisladores sean el parteaguas para dar cabida a acuerdos de coordinación que se necesitan entre los gobiernos, así como una armonía entre los ciudadanos de la república.

Por último, comentó que el 7 de febrero la CDM de la ALDF llevará a cabo una reunión con el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, y así se estaría finalizando con las siete comparecencias que se tenían planeadas.

Comentó que el 11 de febrero se estarían dando las conclusiones respecto a las comparecencias y los exhortos necesarios al Congreso del estado de México y el Gobierno del Distrito Federal.

Acto seguido, el diputado Mauricio Grajales, integrante de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del estado de México, dijo que agradece la posibilidad de tener mesas de trabajo y que es obvio que los habitantes del valle de México y del Distrito Federal prácticamente son habitantes de una misma zona que tiene intereses comunes.

En esta época, sostuvo, las comunicaciones son básicas y el puente de la barranca de Hueyetlaco es precisamente una de las grandes necesidades que se tienen.

Posteriormente, el diputado Obdulio Ávila Mayo, presidente de la CDM de la Cámara de Diputados, agradeció la presencia de los invitados y señaló que para la comisión que preside es preciso tomar este tema, tan necesario de resolución, y hacer un análisis de fondo.

Comentó que comparte la idea con los legisladores de los las dos Cámaras en el sentido de trabajar una agenda normativa que haga diseñar un traje jurídico mejor, no solamente para esta ciudad sino también para las distintas zonas metropolitanas.



Señaló que habrá mesas de trabajo para tratar este tema y otros más, y que seguirá informando de los avances, de la documentación que se entregue y de la agenda de las reuniones con instituciones y dependencias.

Concluye la reunión del día veintiséis de enero de dos mil seis. Firma al calce el presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados.

Diputado Obdulio Ávila Mayo (rúbrica)

Presidente